



INFORME DE VALORACIÓN Y ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORAMIENTO PERMANENTE E INTEGRAL DE CARÁCTER CONTABLE Y FISCAL DE LA ASOCIACIÓN FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL PARA LOS EJERCICIOS 2021, 2022, 2023

Córdoba, 18 de diciembre de 2020

Con fecha 12 de noviembre de 2020 se publicó en el portal de transparencia del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional – FAMSI las condiciones para la contratación de los servicios profesionales de asesoramiento permanente e integral de carácter contable y fiscal de la Asociación para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

El plazo de presentación de ofertas se cerró a las 15:00 horas del día 4 de diciembre de 2020 con la recepción de ofertas por parte de ECONLAB ASESORAMIENTO PERSONALIZADO, S.L.

Tras la recepción de la oferta se realiza la valoración de los distintos aspectos contenidos en la misma, siguiendo los criterios establecidos en el documento de condiciones técnicas y económicas.

La mesa de contratación se reúne virtualmente el 17 de diciembre de 2020, llegando a las siguientes conclusiones:

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA (MÁX. 65 PTOS.)	PLAN DE TRABAJO (MÁX. 20 PTOS.)	CLAUSULAS SOCIALES (MÁX. 10 PTOS.)	MEJORAS (MÁX. 5 PTOS.)	TOTAL VALORACIÓN
Econlab asesoramiento personalizado, SL	65	18	0	4	87





Analizada la valoración técnica y económica, se establece que la oferta presentada reúne los requisitos técnicos y económicos necesarios, por lo que se propone:

- 1. La adjudicación de la contratación a **ECONLAB ASESORAMIENTO PERSONALIZADO, S.L**
- 2. Dar traslado a la misma para que en el menor plazo posible presente la documentación establecida en el pliego de condiciones de la licitación.
- 3. Proceder a la contratación de los servicios profesionales de asesoramiento permanente e integral de carácter contable y fiscal para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

Firmado: Manuel Redaño González

Gerente de FAMSI